



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA - CAM

CALIFICACIÓN INICIAL

Acta Comité Técnico No.733
Fecha: 20 de septiembre de 2024

CAPACIDAD DE PAGO	BBB (TRIPLE B)
PERSPECTIVA	ESTABLE

Value and Risk Rating asignó la calificación **BBB (Triple B)** a la **Capacidad de Pago** de la **Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena – CAM**.

Fuentes:

- Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena - CAM
- Consolidador de Hacienda e Información Pública – CHIP

La calificación **BBB (Triple B)** indica que la capacidad de pago de intereses y capital es suficiente. Sin embargo, presentan debilidades que la hacen más vulnerables a los acontecimientos adversos que aquellas en escalas superiores. Es la categoría más baja de grado de inversión.

Miembros Comité Técnico:

Iván Darío Romero Barrios
Jesús Benedicto Díaz Duran
Javier Bernardo Cadena Lozano

Adicionalmente, para las categorías de riesgo entre AA y B, **Value and Risk Rating S.A.** utiliza la nomenclatura (+) y (-) para otorgar una mayor graduación del riesgo relativo.

Nota. La presente calificación se otorga dando cumplimiento a los requisitos establecidos en el Decreto 1068 del 26 de mayo de 2015, emitido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en la cual se establece la obligación de las empresas descentralizadas de tener vigente en todo momento una calificación de su capacidad de pago para gestionar endeudamiento externo u operaciones de crédito público interno o externo con plazo superior a un año.

Contactos:

Felipe Vélez Posada
felipe.velez@vriskr.com

Santiago Arguelles Aldana
santiago.arguelles@vriskr.com

PBX: (+57) 601 2681452
Bogotá D.C.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DE LA CALIFICACIÓN

La calificación otorgada a la **Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena**, en adelante **CAM**, se sustenta en lo siguiente:

- **Importancia estratégica.** La CAM es un ente corporativo de carácter público, que hace parte de la estructura nacional ambiental. Fue creado en 1993 y su objeto social es promover el desarrollo regional sostenible, contribuir con la conservación del medio ambiente y mitigar el impacto ambiental. Para esto, lleva a cabo estrategias de administración eficiente del medio ambiente y los recursos naturales renovables. Está ubicado en el departamento del Huila, donde dispone de cuatro sedes ubicadas en los municipios de Neiva, La Plata, Garzón y Pitalito, para el desarrollo de sus actividades.

Durante el último año, la Corporación culminó con la ejecución del Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR) 2011 – 2023 que se constituye como el instrumento de planificación de largo plazo (12 años), el cual, al cierre de 2023 registró un cumplimiento del 94% sobre las metas establecidas.



En ese sentido, a finales de 2023 llevó a cabo la formulación del PGAR para el periodo 2024 – 2035, adoptado en febrero de 2024, cuya visión está orientada en la conservación de sus ecosistemas y biodiversidad a través de un modelo de ordenamiento territorial inclusivo y sustentable en línea con los retos actuales en materia de cambio climático. Este, se encuentra estructurado sobre cinco ejes estratégicos: desarrollo sectorial sostenible, biodiversidad y servicios ecosistémicos, gestión integral del recurso hídrico, ordenamiento ambiental territorial, gestión del riesgo y cambio climático, y fortalecimiento institucional y educación ambiental.

Por otra parte, formuló y adoptó el Plan de Acción Institucional (PAI) 2024 – 2027 “Huila Territorio de Vida”, conformado por ocho programas y quince proyectos, con un presupuesto estimado de \$231.753 millones de los cuales \$152.259 son para inversión. Al respecto, a junio de 2024 alcanzó ejecuciones físicas y financieras acumuladas de 53% y 62%, en su orden, de las metas propuestas para la vigencia. Sobresalen los avances en los programas de gestión integral del recurso hídrico y fortalecimiento de la gestión y dirección del sector de ambiente y desarrollo sostenible con ejecuciones físicas de 26% y 43%, y financieras de 64% y 68%, en su orden, con una inversión estimada para 2024 de \$16.894 millones y \$10.232 millones, respectivamente.

De igual manera, se resaltan los resultados obtenidos por la Corporación en el índice de evaluación de desempeño institucional (IEDI) de 2022, realizado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, en el que obtuvo un puntaje sobresaliente de 90,33%, que lo ubicó en la sexta posición entre 33 corporaciones, así como en el FURAG con un puntaje de 95,9%.

Value and Risk destaca la importancia de la CAM en su zona de influencia para la implementación de políticas ambientales orientadas a la preservación de recursos naturales en beneficio de la sostenibilidad y el progreso regional. En ese sentido, valora la ejecución de proyectos relevantes mediante acuerdos y convenios con organismos gubernamentales para impulsar la inversión y la protección ambiental.

- **Evolución presupuestal.** Durante los últimos cinco años, la Corporación ha presentado una destacable dinámica presupuestal, con ejecuciones promedio de ingresos y gastos de 109,46% y 95,50%, respectivamente, con superávits medios de \$5.534 millones.

Para 2023 el presupuesto de la CAM incrementó 12,86% hasta \$49.081 millones relacionado con la mayor estimación de transferencias (+33,95%) derivadas de recursos del SGR y convenios para proyectos de inversión cuya estimación pasó de \$600 millones en 2022 a \$4.016 millones en 2023. De estos, recaudó el 109,17% debido a la dinámica de las contribuciones (109,92%), tasas y derechos administrativos (111,14%) y transferencias corrientes (103,37%), que en su conjunto representaron el 90,28% del total.

Entre tanto, los gastos fueron comprometidos en 95,67%, en línea con el comportamiento de los de inversión (95,50%) y funcionamiento

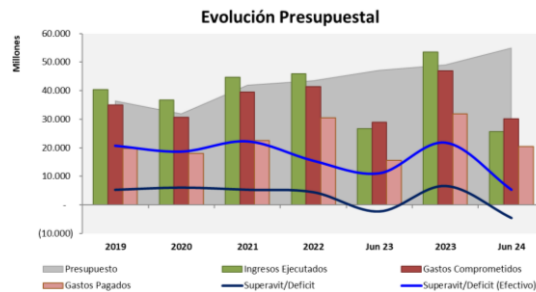


ENTIDADES DESCENTRALIZADAS

(96,27%), estos últimos conformados por los de personal, gastos generales, y contribuciones al fondo de compensación ambiental. Lo anterior, resultó en un superávit neto \$6.627 millones y efectivo de \$21.730 millones.

Ahora bien, para 2024 el presupuesto asignado ascendió a \$54.937 millones (+16,65%), producto de las mayores estimaciones de los ingresos por contribuciones del sector eléctrico (+19,25%) que corresponden al rubro más representativo (42,22%), y tasas y derechos administrativos (+6,99%), mientras que, las transferencias corrientes disminuyeron 7,05% por aquellas de otras entidades del gobierno general (-98,94%) debido a la disminución de recursos por convenios.

De estos, a junio había recaudado el 46,63% producto de la dinámica de las transferencias corrientes cuyo cumplimiento fue de 19,36% por la demora en el giro de la participación ambiental sobre el impuesto predial. No obstante, los rubros de contribuciones y tasas que se mantienen como los más representativos, registraron ejecuciones de 45,54% y 63,07%, de acuerdo con el avance de la vigencia. Entre tanto, había comprometido en gastos el 54,98%, lo que derivó en un déficit neto de \$4.588 millones, aunque al considerar aquellos gastos efectivamente pagados, obtuvo un superávit efectivo de \$5.214 millones.

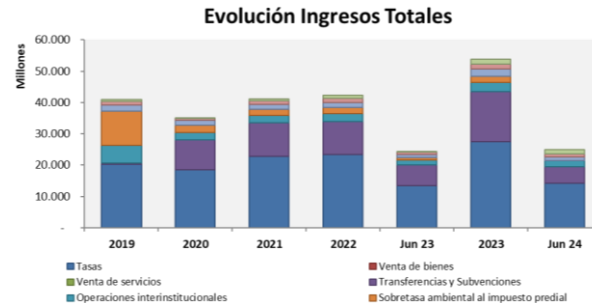


Fuente: Consolidador de Hacienda e Información Pública
Cálculos: Value and Risk Rating S.A.

Para la Calificadora, la Corporación cuenta con sólidos mecanismos de planeación y prospección presupuestal, evidenciado en sus favorables niveles históricos de ejecución de ingresos y gastos. Además, pondera la estabilidad y dinámica creciente de sus ingresos dada su naturaleza y recurrencia, así como la adecuada ejecución de los gastos de inversión dado su objeto social y la importancia de los proyectos que lleva a cabo.

- **Evolución de los ingresos.** Para el cierre de 2023, los ingresos operacionales de la CAM totalizaron \$53.800 millones, con un incremento anual de 27,48%, asociado al comportamiento de las tasas (18,06%), que participaron con el 51,12% del total, conformadas principalmente por las provenientes del sector eléctrico (73,72%), las cuales crecieron 34,91%. De igual manera, estuvieron favorecidos por las transferencias y subvenciones (+50,93%) debido a mayores

recursos del SGR¹ para proyectos de inversión (+775,22%) y de porcentaje ambiental sobre el impuesto predial (+5,19%), así como por operaciones interinstitucionales (+14,46%) correspondientes a transferencias de la Nación.



Fuente: Consolidador de Hacienda e Información Pública.
Cálculos: Value and Risk Rating S.A.

Por su parte, a junio de 2024, los ingresos operacionales aumentaron 4,71% hasta \$25.561 millones, impulsados por los ingresos fiscales que representaron el 72,02%, y aumentaron 14,30% dada la dinámica de las multas que pasaron de \$274 millones a \$1.146 millones en línea con la ejecución de procesos sancionatorios, mientras que, el componente de tasas creció en 6,87%. Entre tanto, las transferencias y subvenciones, que representaron el 20,51%, disminuyeron 21,99% producto de menores recursos del SGR, mientras que las operaciones interinstitucionales participaron con el 7,47% con un incremento de 20,52%.

Value and Risk destaca la estructura y tendencia creciente de los ingresos operacionales de la CAM, favorecida por la normatividad vigente², especialmente por las contribuciones del sector eléctrico, el porcentaje que recibe del impuesto predial, las tasas y derechos administrativos y transferencias de otras entidades del gobierno, entre otras fuentes de ingresos, lo cual denota una adecuada diversificación, que beneficia su perfil financiero y le permite financiar proyectos de inversión relevantes.

- **Estructura de gastos y rentabilidad.** Al cierre de 2023, el gasto público social correspondiente a la ejecución de proyectos disminuyó 15,23% hasta \$15.239 millones, mientras que, los gastos de operación aumentaron 19,06% hasta \$18.793 millones explicado por los generales (+20,43%) que representaron el 80,43% del rubro, especialmente por los honorarios (+17,07%) que sumaron \$13.295 millones, debido a la necesidad de contratar profesionales de distintas áreas para el seguimiento de los proyectos que lleva a cabo y la elaboración de estudios, entre otros.

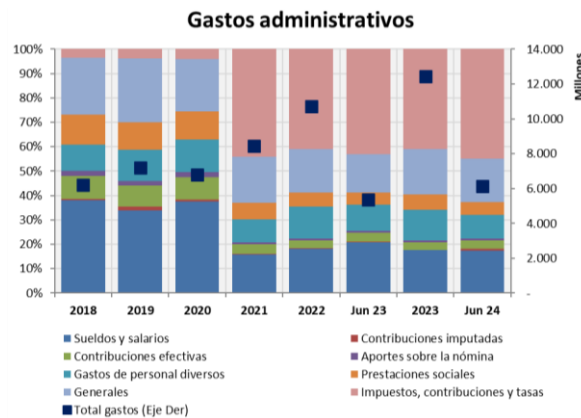
¹ Sistema General de Regalías.

² El Decreto 1933 de 1994 estipula que las empresas generadoras de energía deben realizar las transferencias a las Corporaciones Autónomas dentro de los 90 días siguientes al mes de liquidación. Asimismo, la Ley 99 de 1993 señala que los recursos por concepto de sobretasa ambiental deben ser transferidos trimestralmente a las Corporaciones.



ENTIDADES DESCENTRALIZADAS

Por otro lado, los gastos administrativos ascendieron a \$12.446 millones (+16,05%), asociados al comportamiento de los de personal³ que incrementaron 11,74% en línea con el aumento salarial, y los impuestos tasas y contribuciones (+15,51%) debido a las mayores contribuciones al fondo de compensación ambiental. De esta manera, al tener en cuenta el mayor gasto por provisiones y depreciaciones (+111,81%) derivado de un proceso laboral, obtuvo una pérdida operacional de \$892 millones, aunque inferior a la observada al cierre de 2022 (-\$7.474 millones).



Fuente: Consolidador de Hacienda e Información Pública.
Cálculos: Value and Risk Rating S.A.

Al considerar el componente no operacional, principalmente los ingresos financieros por rendimientos sobre depósitos en instituciones bancarias e inversiones en fondos, que aumentaron 157,24% hasta \$4.560 millones, producto de las mayores tasas de interés en el mercado, así como los otros gastos por devoluciones y descuentos de ingresos fiscales, debido a montos pagados indebidamente o saldos a favor de los usuarios y pérdida por baja de activos no financieros, por \$561 millones, correspondientes a bienes registrados en el inventario que se han deteriorado, la Corporación obtuvo una utilidad neta de \$1.363 millones que se compara favorablemente frente a la pérdida de \$7.283 millones de 2022, de modo que, los indicadores de rentabilidad ROA⁴ y ROE⁵ incrementaron hasta 1,49% (+10,12 p.p.) y 1,74% (+11,28 p.p.), respectivamente.

Al cierre del primer semestre de 2024, el gasto público social, ascendió a \$6.329 millones (+66,48%), mientras que los gastos de administración y operacionales totalizaron \$6.135 millones (+14,63%) y \$6.255 millones (+10,20%), en su orden, lo que resultó en una utilidad operacional de \$5.611 millones (-32,96%). Mientras que, al incluir los otros ingresos y gastos derivados de rendimientos financieros y descuentos de ingresos fiscales, obtuvo una utilidad neta de \$4.937 millones (-37,91%), de modo que, los indicadores de

³ Incluye gastos de personal diversos.
⁴ Utilidad neta / activo.
⁵ Utilidad neta / patrimonio.



ENTIDADES DESCENTRALIZADAS

rentabilidad del activo y del patrimonio se ubicaron en 11,17% (-7,66 p.p.) y 12,20% (-7,56 p.p.), respectivamente.

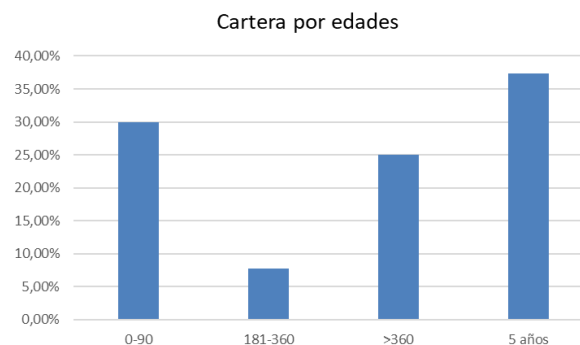
CAM	2019	2020	2021	2022	jun-23	2023	jun-24
Margen Bruto	49,95%	70,50%	66,91%	57,40%	84,43%	71,68%	75,24%
Margen Operacional	-4,26%	15,81%	11,71%	-17,71%	34,29%	-1,66%	21,95%
Margen Neto	-3,73%	18,41%	10,32%	-17,26%	32,57%	2,53%	19,31%
ROA	-1,93%	7,51%	4,82%	-8,64%	18,83%	1,49%	11,17%
ROE	-2,09%	8,13%	5,09%	-9,54%	19,76%	1,74%	12,20%
Ebitda / Ingresos	1,96%	20,93%	14,20%	-10,63%	39,10%	10,10%	24,07%
Ebitda / Activos	1,01%	8,54%	6,64%	-5,32%	22,81%	5,92%	14,01%

Cálculos: Value and Risk Rating S.A.

En opinión de **Value and Risk**, aun cuando la naturaleza y objeto social de la Corporación no es la generación de rentabilidades, considera importante que se mantenga un control de los gastos administrativos y operacionales, dado el marcado incremento que han presentado los últimos años, frente al decrecimiento en el gasto publico social, lo cual ha derivado en perdidas operacionales en 2022 y 2023. En este sentido, mantendrá seguimiento a la implementación de políticas de austeridad en el gasto y su efecto sobre la eficiencia operacional de la Corporación, en favor de su sostenibilidad financiera.

- **Cuentas por cobrar.** Al cierre del primer semestre de 2024, las cuentas por cobrar brutas de la CAM totalizaron \$21.511 millones con un incremento de 9,04% debido al aumento de aquellas por intereses (+10,61%) y multas y sanciones (+23,28%), el cual no alcanzó a ser compensado por la disminución de las generadas por tasas (-0,46%).

Por edad de mora, la cartera se encuentra concentrada en vencimientos mayores a cinco años (37,31%), principalmente en cartera por multas e intereses, sobre la cual se contabiliza un deterioro de \$4.264 millones. Por su parte las cuentas menores a 90 días representaron el 29,96%, seguidas de aquellas entre uno y cuatro años (25,01%), y entre 180 a 360 días el (7,72%).



Fuente: CAM
Cálculos: Value and Risk Rating S.A.

Para la recuperación de la cartera, la Corporación lleva a cabo estrategias como el seguimiento individual a las cuentas, procesos de cobro persuasivo y coactivo, así como acuerdos de pago para cuentas que superan los 90 días. No obstante, aún se evidencia una concentración importante y crecimiento en la cartera de mayor morosidad, lo cual implica un mayor gasto por deterioro y menor flujo



de caja, por lo cual, **Value and Risk** mantendrá seguimiento a las estrategias que se implementen para mejorar el recaudo, en favor de su perfil financiero y generación de recursos.

- **Endeudamiento.** Al cierre de junio de 2024, el pasivo total de la CAM ascendió a \$7.437 millones (+87,13%), con lo cual el nivel de endeudamiento⁶ se situó en 8,19% (+3,69 p.p.). Dinámica explicada por las variaciones en las provisiones para litigios y demandas, que pasaron de \$740 millones a \$4.413 millones y representaron el 59,33% del total. Por el contrario, las cuentas por pagar operacionales, que abarcaron el 23,44%, decrecieron 18,11% determinadas por la disminución en el rubro de recursos a favor de terceros (-61,10%).

Cabe mencionar que la Corporación pretende adquirir endeudamiento financiero por \$4.500 millones que serían destinados a la construcción de una sede en el municipio de Pitalito. Dicho empréstito contempla un plazo de cinco años, sin periodo de gracia, periodos de amortización mensual y una tasa indexada. Esta deuda estará respaldada por la pignoración de los recursos de sobretasa ambiental y porcentaje ambiental sobre el impuesto predial. De esta manera, de acuerdo con los escenarios proyectados por la Calificadora, el nivel de endeudamiento para los próximos cinco años alcanzaría un máximo de 17,51% con un promedio en 16,10%.

- **Flujo de caja.** En línea con la evolución de los resultados operacionales y las provisiones constituidas durante el último año, el *Ebitda* ascendió a \$5.435 millones con un incremento del 221,15%, el cual fue suficiente para cubrir los requerimientos de capital de trabajo y de inversión, a la vez que estuvo favorecido por los ingresos provenientes de rendimientos financieros, de modo que obtuvo un flujos de caja operacionales, libres y netos positivos con un incremento del disponible de \$4.885 millones hasta \$24.995 millones, suficiente para cubrir hasta diez meses de costos y gastos operacionales.

Entre tanto, a junio de 2024, el *Ebitda* se ubicó en \$6.152 millones con una disminución interanual de 35,55%, que al tener cuenta los mayores requerimientos de capital de trabajo, por el aumento en las cuentas por cobrar y disminución en las cuentas por pagar, así como las inversiones en *Capex*, resultó en flujos de caja operacionales, libres y netos negativos. En ese sentido, cerró con recursos disponibles por \$18.135 millones (-\$6.860 millones).

Value and Risk resalta la favorable posición de liquidez de la CAM, toda vez que le permite atender oportunamente con sus compromisos y obligaciones de corto plazo. No obstante, considera que, dada la volatilidad de las utilidades operacionales en los últimos años, la Corporación debe propender por mantener estrategias de control sobre la estructura de gastos que contribuyan al desempeño de los resultados y garantizar la suficiencia de recursos para atender el endeudamiento pretendido.

⁶ Pasivo / activo.

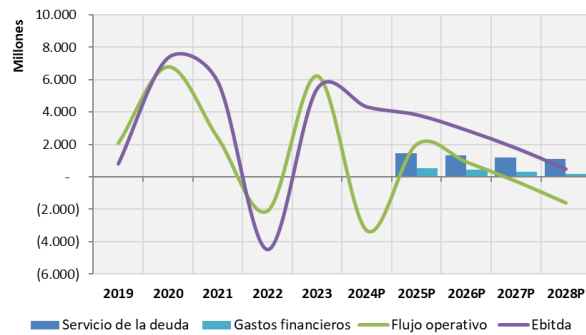


ENTIDADES DESCENTRALIZADAS

- **Capacidad de pago y perspectivas futuras.** Con el fin de determinar la capacidad de pago de la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena – CAM, Value and Risk elaboró escenarios de estrés en los que se tensionaron variables como el crecimiento de los ingresos, aumento del gasto público social, gastos de administración y de operación, una moderada generación de *Ebitda* y la amortización del endeudamiento pretendido.

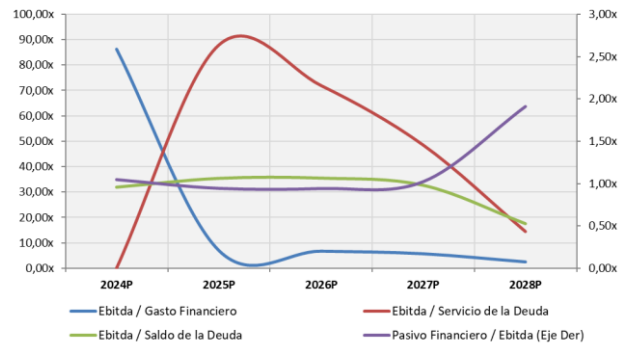
Bajo estos escenarios, durante los próximos cinco años el *Ebitda* alcanzaría a cubrir los gastos financieros y el servicio de la deuda en mínimos de 2,44 veces (x) y 1,67x. Por su parte, la relación pasivo financiero / *Ebitda* presentaría un máximo de 1,91x, lo que refleja una suficiente capacidad de pago.

Coberturas de Estrés



Cálculos: Value and Risk Rating S.A.

Cobertura en Estrés



Cálculos: Value and Risk Rating S.A.

- **Factores ASG.** Al considerar la estructura organizacional, prácticas de gobierno corporativo, políticas de responsabilidad social empresarial y cuidado del entorno, en opinión de la Calificadora la gestión de la CAM para mitigar los riesgos ambientales, sociales y de gobernanza es buena.

Se pondera que la estructura organizacional de la Corporación es adecuada para soportar su operación y está en línea con los requerimientos de su objeto misional. Al respecto, cuenta con una planta de personal conformada por 81 colaboradores, de los cuales 16



son de libre nombramiento y remoción y 64 administrativos, de estos últimos 35 están bajo la modalidad de carrera administrativa y 29 en modalidad provisional. La alta dirección es liderada por la Asamblea Corporativa, el Consejo Directivo y la Dirección General que se soportan en la Secretaría General, cuatro subdirectores generales y cuatro directores territoriales.

Se resalta que, mantiene las certificaciones ISO 9001 para la Gestión de Calidad e ISO 14001 para el Sistema de Gestión Ambiental con vigencias de un año y se encuentran en procesos de auditoria para ser renovadas en noviembre de 2024. Además, a junio de 2024 el sistema de control interno de la entidad se encuentra implementado en un 99% y de acuerdo con el último resultado del Modelo Estándar de Control Interno (MECI), en 2023 la entidad obtuvo un puntaje de 95,9/100.

Respecto a las prácticas de responsabilidad social empresarial se destacan las campañas de solidaridad ambiental, entrega de plántulas para la conservación de especies en peligro, compostaje, neutralidad del carbono, políticas para reducir la utilización de plásticos de un solo uso y la política cero papel. En cuanto a la gestión del talento humano, la Corporación tiene implementado el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) en un 100%, a la vez que tiene como objetivo fortalecer las habilidades y competencias de sus colaboradores y garantizar condiciones de trabajo seguras.

- **Contingencias.** De acuerdo con la información suministrada por la Corporación, a junio de 2024, cursaban 59 procesos legales en contra de la entidad con pretensiones por \$144.946 millones. Por monto, el 3,64% cuentan con una probabilidad de fallo en contra alta, el 96,29% con probabilidad media, y el 0,07% con baja. Para estos procesos, la entidad cuenta con provisiones constituidas por \$4.431 millones, suficientes para cubrir el 84,03% de los procesos con mayor probabilidad de fallo en contra.

Entre los procesos más representativos, se encuentra uno de nulidad y restablecimiento de derecho, con pretensiones por \$30.941 millones que se encuentra en proceso y sin fallo de primera instancia, el cual tiene asignado una probabilidad media. Otro proceso relevante es uno de tipo laboral, por reclamación de pensión de sobrevivientes, perjuicios, morales y materiales, el cual falló en contra de la entidad y ocasionó el incremento en las provisiones para litigios y demandas.

Por lo tanto, para **Value and Risk** al tener en cuenta la probabilidad de la mayoría de procesos en contra de la entidad, así como las provisiones constituidas para cubrir los de mayor riesgo, la CAM presenta un riesgo legal medio. Así, estará atenta a la evolución de procesos significativos con el objetivo de determinar posibles impactos derivados de las contingencias.



CARACTERÍSTICAS DEL SECTOR

Por medio de la Ley 99 de 1993, se creó el Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, se reordenó el sector público encargado de la conservación y gestión del medio ambiente y los recursos naturales. Asimismo, se constituyó el Sistema Nacional Ambiental (SINA), que incluyó la creación de las Corporaciones Autónomas Regionales (CAR), como la autoridad competente en cada jurisdicción, de las cuales existen 33 a nivel nacional.

El artículo 23 de dicha Ley definió a las CAR como entes corporativos de carácter público, integrados por diferentes entidades territoriales que por sus características constituyen geográficamente un mismo ecosistema o conforman una unidad geopolítica, biogeográfica o hidrogeográfica, encargadas de administrar el medio ambiente y los recursos naturales renovables, así como de propender por su desarrollo sostenible.

La Ley establece los aspectos relacionados con las rentas para la financiación de las CAR, de las cuales se destacan los recursos provenientes de la sobretasa ambiental (cuya base es el impuesto predial municipal), las transferencias del sector eléctrico, las tasas retributivas y la utilización de aguas, entre las más relevantes. Dichos recursos deben ser transferidos a las CAR con periodicidad mensual, o en la medida que la entidad territorial efectúe el recaudo.

PERFIL DE LA CORPORACIÓN

La Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena fue creada mediante la Ley 99 de 1993 y reglamentada mediante el Decreto 1768 de 1994, como un ente corporativo de carácter público el cual forma parte de la estructura nacional ambiental.

Su zona de influencia es el departamento del Huila, y para ello cuenta con cuatro sedes lo cual favorece la efectividad en el ejercicio de la gestión institucional. La misión de la entidad es garantizar la base de recursos naturales necesaria para sustentar el desarrollo regional y contribuir a la conservación del medio ambiente.

Para llevar a cabo su objeto social, implementa programas y proyectos ambientales, y se encarga de regular y controlar actividades que afecten los ecosistemas, teniendo en cuenta criterios de sostenibilidad, equidad y participación ciudadana en la ejecución de su política ambiental.

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL Y PLANES DE ACCIÓN

La planificación estratégica de la CAM está definida en el marco normativo del PGAR del departamento del Huila 2024-2035, formulado sobre cinco líneas estratégicas: desarrollo sectorial sostenible, biodiversidad y servicios ecosistémicos, gestión integral del recurso hídrico, ordenamiento ambiental territorial, gestión del riesgo y cambio climático, y fortalecimiento institucional y educación ambiental.

A su vez, formuló el PAI 2024-2027 “Huila Territorio de Vida” el cual está conformado por 8 programas y 15 proyectos, el cual tiene como objetivo la conservación de la biodiversidad y los ecosistemas del Departamento, para garantizar una base de recursos naturales en el futuro.

- 1) **Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos:** Enfocado en el control y vigilancia del desarrollo sectorial sostenible.
- 2) **Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos:** Busca mantener control, seguimiento y monitoreo al uso de recursos naturales, así como, la gestión restauración, reforestación y protección de los ecosistemas.
- 3) **Gestión integral del recurso hídrico:** Orientado a la administración, conservación y uso eficiente del recurso hídrico.
- 4) **Gestión de la información y el conocimiento ambiental:** Tiene como objetivo el seguimiento y administración adecuada de la información y conocimiento ambiental.
- 5) **Ordenamiento ambiental territorial:** Enfocado en la gestión del conocimiento y reducción del riesgo de desastres y gestión ambiental con comunidades indígenas, así como, fortalecimiento de los procesos de ordenamiento y planificación territorial.



ENTIDADES DESCENTRALIZADAS

- 6) **Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima:** Encaminado al correcto manejo del cambio climático.
- 7) **Educación ambiental:** Busca propender por la educación y la cultura ambiental en el municipio.
- 8) **Fortalecimiento de la gestión y dirección del sector ambiente y desarrollo sostenible:** Orientado al fortalecimiento institucional para la gestión ambiental.

- Ejecutar en los tiempos establecidos los proyectos plasmados en el nuevo PAI y PGAR.
- Aumentar los convenios para el desarrollo de proyectos en cofinanciación, que tengan alto impacto en la región.
- Monitorear constantemente los procesos contingentes con el fin de mitigar posibles impactos en su estructura financiera.

En adición, **Value and Risk** monitoreará los siguientes aspectos para determinar una posible mejora o afectación de la calificación otorgada:

- Cambios en los niveles de morosidad de la cartera.
- Evolución de la estructura de gastos administrativos y operacionales, que afecten la generación de resultados.
- Aumentos en el nivel de endeudamiento y su efecto sobre la capacidad pago.
- Cambios en el perfil de riesgo legal.

FORTALEZAS Y RETOS

Fortalezas

- Reconocimiento como máxima autoridad ambiental del departamento del Huila.
- Destacable ejecución física y financiera del PGAR y PAI.
- Favorables niveles de ejecución de ingresos y gastos.
- Existencia de certificaciones de calidad en sus procesos ISO 9001 e ISO 14001.
- Diversificación y dinámica creciente en sus ingresos operacionales lo cual favorece la sostenibilidad financiera.
- Estabilidad de ingresos por sobretasa ambiental y contribuciones del sector eléctrico, apoyados por la normatividad vigente
- Controlados niveles de endeudamiento y coberturas suficientes para cubrir el pago de la deuda.
- Adecuada gestión de factores ASG.
- Favorable posición de liquidez que le permite cumplir con sus obligaciones en el corto plazo.

Retos

- Implementar estrategias más efectivas en cuanto a la gestión de la cartera con mayor morosidad.
- Llevar a cabo políticas de austeridad y control sobre los gastos administrativos y operacionales en favor de la estabilidad de los resultados operacionales y netos.
- Lograr una generación de flujos de caja netos más estable, en favor de su planificación y uso eficiente de los recursos disponibles.

**DESEMPEÑO PRESUPUESTAL DE LA CORPORACION AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO
MAGDALENA 2019 – JUNIO 2024**
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

Presupuesto	2019	2020	2021	2022	Jun 23	2023	Jun 24
Presupuesto	36.346.585.351	31.889.598.064	41.837.561.972	43.490.423.821	47.097.244.991	49.081.425.796	54.936.936.669
Ingresos Ejecutados	40.303.189.648	36.642.928.656	44.745.089.527	45.827.605.048	26.588.071.086	53.580.728.922	25.618.901.179
Gastos Comprometidos	35.035.164.986	30.605.343.672	39.456.061.322	41.377.529.977	28.880.739.882	46.954.021.007	30.206.958.182
Gastos Pagados	19.664.072.316	18.058.019.764	22.569.407.922	30.428.588.705	15.588.190.893	31.850.295.059	20.405.069.212
Superavit/Deficit (Efectivo)	20.639.117.332	18.584.908.892	22.175.681.605	15.399.016.343	10.999.880.193	21.730.433.863	5.213.831.967
Superavit/Deficit	5.268.024.662	6.037.584.984	5.289.028.205	4.450.075.071	(2.292.668.796)	6.626.707.915	(4.588.057.003)

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL
ALTO MAGDALENA 2019 – JUNIO 2024**
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	COLGAAP	COLGAAP	COLGAAP	NIIF	NIIF	NIIF	NIIF
	2019	2020	2021	2022	jun-23	2023	jun-24
ACTIVO	79.036.545	85.814.946	88.179.302	84.332.298	88.233.402	91.779.820	90.770.309
ACTIVO CORRIENTE	38.103.064	41.388.269	44.693.967	39.386.510	40.140.376	43.541.994	39.418.774
Disponibles	24.449.092	22.689.491	24.520.113	20.045.711	20.543.145	24.995.206	18.134.764
Caja	40.244	2.791	51.826	11.132	40.213	1.074	44.120
Depósitos en instituciones financieras	15.649.860	22.686.700	24.468.287	20.034.579	20.502.932	24.994.131	18.090.644
Efectivo de uso restringido	796.221	-	-	-	-	-	-
Equivalentes al efectivo	2.962.767	-	-	-	-	-	-
Inversiones	3.995.403	3.834.215	3.834.215	3.898.491	3.898.491	3.834.430	3.834.430
En controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial	3.995.403	3.834.215	3.834.215	3.898.491	3.898.491	3.834.430	3.834.430
Deudores	14.411.206	14.622.816	16.122.886	15.231.172	15.490.412	14.506.838	17.246.868
Ingresos no tributarios	18.068.114	17.055.034	18.100.863	17.832.103	18.912.892	17.901.848	20.008.041
Tasas	8.707.108	9.323.137	9.800.004	9.801.813	10.915.577	9.478.331	10.865.675
Intereses	4.599.285	5.200.791	5.783.606	5.394.652	5.655.581	6.010.199	6.255.456
Sancciones	-	-	-	2.635.638	2.341.734	2.413.318	2.886.910
Sobretasa ambiental al impuesto predial	1.321.474	-	-	-	-	-	-
Deterioro acumulado	(4.430.215)	(4.390.119)	(3.877.922)	(4.237.871)	(4.237.871)	(4.264.359)	(4.264.359)
Transferencias por cobrar	558.853	1.025.658	1.228.058	1.023.470	355.024	403.038	825.066
Otros deudores	214.454	932.243	671.887	613.469	460.367	466.512	678.121
Bienes de uso público e Históricos y culturales	247.362	241.746	216.752	211.136	208.328	205.520	202.711
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	40.933.481	44.426.677	43.485.335	44.945.788	48.093.025	48.237.827	51.351.535
Propiedad, planta y equipo neto	25.764.307	24.839.502	24.059.498	25.245.903	25.279.897	26.356.845	27.162.456
Propiedad, planta y equipo	28.816.754	28.601.881	28.678.370	30.626.698	31.112.716	32.548.311	33.870.822
Depreciación acumulada	(3.045.747)	(3.755.678)	(4.618.872)	(5.380.794)	(5.832.819)	(6.191.465)	(6.708.367)
Provisiones para protección de ppe (cr)	(6.700)	(6.700)	-	-	-	-	-
Otros activos	15.169.174	19.587.175	19.425.837	19.699.885	22.813.129	21.880.981	24.189.080
Intangibles	1.057.415	1.057.415	1.137.934	1.145.744	1.161.364	1.183.284	1.183.284
Amortización acumulada de intangibles (cr)	(528.696)	(626.555)	(725.389)	(812.319)	(855.199)	(876.001)	(876.001)
Activos diferidos	-	-	-	-	-	-	2.072
DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA	-	-	-	-	-	220.480	-
Recursos entregados en administración	13.820.808	18.203.144	18.031.768	19.084.060	22.172.804	20.337.180	23.014.090
Bienes y servicios pagados por anticipado	72.837	175.057	176.247	164.642	58.989	150.404	-
Avances y anticipos entregados	746.810	778.113	805.277	117.757	275.171	865.633	865.633
PASIVO	6.058.022	6.530.087	4.640.332	8.023.140	3.974.154	13.404.142	7.437.020
PASIVO CORRIENTE	6.058.022	6.530.087	4.640.332	8.023.140	3.974.154	13.404.142	7.437.020
Cuentas por pagar	5.027.993	5.987.518	3.947.017	7.149.143	2.128.636	7.317.575	1.743.223
Adquisición de bienes y servicios nacionales	2.958.985	3.654.246	1.734.810	2.577.222	659.778	3.912.060	582.842
Transferencias por pagar	713.241	106.032	121.799	34.150	-	75.924	-
Recursos a favor de terceros	305.501	342.073	596.449	808.866	1.131.308	850.199	440.127
Descuentos de nómina	37.863	31.618	39.613	44.164	91.104	56.998	85.840
Retención en la fuente e impuesto de timbre	346.372	267.693	240.709	463.917	74.573	422.934	179.873
Otras cuentas por pagar	666.031	1.585.855	1.213.636	3.220.824	171.873	1.999.460	454.540
Beneficios a los empleados	480.048	434.443	567.263	676.977	988.207	777.140	1.099.200
Pasivos estimados	499.217	36.810	36.810	88.805	739.885	5.158.733	4.412.559
Provisión para contingencias	499.217	36.810	36.810	88.805	739.885	5.158.733	4.412.559
Otros pasivos	50.763	71.317	89.243	108.215	117.426	150.694	182.038
Recursos recibidos en administración	2.628	-	-	-	-	-	-
Ingresos recibidos por anticipado	48.136	71.317	89.243	108.215	117.426	150.694	182.038
PASIVO FINANCIERO	-	-	-	-	-	-	-
PATRIMONIO	72.978.523	79.284.858	83.538.970	76.309.158	84.259.248	78.375.678	83.333.289
Capital fiscal	62.554.720	62.565.574	62.565.574	62.565.574	62.565.574	62.565.574	62.565.574
Resultados de ejercicios anteriores	9.875.941	8.307.756	14.755.501	18.998.466	11.714.998	12.483.439	13.867.473
Resultados del ejercicio	(1.524.317)	6.448.110	4.254.477	(7.282.576)	7.950.982	1.363.247	4.936.824
Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial	2.072.180	1.963.418	1.963.418	2.027.694	2.027.694	1.963.418	1.963.418
PASIVO + PATRIMONIO	79.036.545	85.814.946	88.179.302	84.332.298	88.233.402	91.779.820	90.770.309

**ESTADO DE RESULTADOS DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO
MAGDALENA 2019 – JUNIO 2024**
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

ESTADO DE RESULTADOS (P&G)	2019	2020	2021	2022	jun-23	2023	jun-24
Ingresos	40.898.000	35.018.930	41.208.668	42.203.400	24.411.648	53.800.281	25.561.875
Gasto público social	20.467.544	10.332.012	13.634.553	17.977.092	3.801.589	15.238.832	6.329.024
UTILIDAD BRUTA	20.430.456	24.686.918	27.574.115	24.226.308	20.610.058	38.561.450	19.232.851
Gastos de administración	7.202.947	6.790.046	8.448.335	10.724.661	5.352.108	12.446.154	6.134.891
Gastos de Operación	8.414.150	6.041.455	10.240.534	15.784.152	5.675.832	18.793.313	6.254.599
Transferencias	4.012.873	4.524.248	3.034.177	2.203.885	36.679	1.886.679	691.491
Provisiones	1.450.619	759.710	20.464	1.855.768	672.672	5.252.900	-
Depreciaciones y amortizaciones	1.092.006	1.035.539	1.005.299	1.131.572	502.346	1.074.527	540.496
UTILIDAD OPERACIONAL	(1.742.139)	5.535.921	4.825.305	(7.473.730)	8.370.421	(892.124)	5.611.373
Ingresos financieros	1.262.812	1.031.327	227.001	1.772.681	321.512	4.559.971	240.303
Gastos financieros	31.976	14.382	46.923	36.925	8.372	49.871	5.072
Otros ingresos	545.757	1.101.882	563.997	85.909	1.702	85.227	43.005
Otros gastos	1.558.771	1.206.639	1.314.904	1.630.510	734.281	2.339.956	952.785
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	(1.524.317)	6.448.110	4.254.477	(7.282.576)	7.950.982	1.363.247	4.936.824
UTILIDAD NETA	(1.524.317)	6.448.110	4.254.477	(7.282.576)	7.950.982	1.363.247	4.936.824

**INDICADORES DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA
2019 – JUNIO 2024**

INDICADORES	2019	2020	2021	2022	jun-23	2023	jun-24
ENDEUDAMIENTO Y LIQUIDEZ							
Endeudamiento (Pasivo/Activo)	7,66%	7,61%	5,26%	9,51%	4,50%	14,60%	8,19%
Pasivo Financiero / Total Activo	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Pasivo Financiero / Total Pasivo	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Pasivo Financiero / Patrimonio	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Razón Corriente	6,29x	6,34x	9,63x	4,91x	10,10x	3,25x	5,30x
Ebitda	800.487	7.331.170	5.851.068	-4.486.390	9.545.439	5.435.303	6.151.870
% Crecimiento del Ebitda	-67,66%	815,84%	-20,19%	-176,68%	63,14%	-43,06%	-35,55%
Flujo de Caja Operacional	1.588.652	7.273.770	2.422.852	-2.138.602	3.904.249	1.175.331	-1.840.453
Flujo de Caja Libre sin Financiación	-1.347.247	2.773.802	1.636.343	-6.974.354	-423.343	-4.491.845	-6.770.442
ACTIVIDAD Y EFICIENCIA							
Variación de los ingresos operacionales	25,41%	-14,37%	17,68%	2,41%	-30,29%	27,48%	4,71%
Variación Gastos Administrativos	16,01%	-5,73%	24,42%	26,94%	-21,18%	16,05%	14,63%
Variación Costos	41,77%	-49,52%	31,96%	31,85%	-63,21%	-15,23%	66,48%
Rotación de ingresos tributarios (Días)	159	175	158	152	139	120	141
Rotación tasas y Sobretasas (Días)	116	162	142	139	140	116	137
Rotación de Inventario (Días)	0	0	0	0	0	0	0
Rotación Proveedores (Días)	52	127	46	52	31	92	17
Ciclo de Caja (Días)	107	48	112	100	108	27	124
Capital de Trabajo	32.045.042	34.858.181	40.053.635	31.363.369	36.166.223	30.137.852	31.981.754
RENTABILIDAD							
Margen Bruto	49,95%	70,50%	66,91%	57,40%	84,43%	71,68%	75,24%
Margen Operacional	-4,26%	15,81%	11,71%	-17,71%	34,29%	-1,66%	21,95%
Margen Neto	-3,73%	18,41%	10,32%	-17,26%	32,57%	2,53%	19,31%
ROA	-1,93%	7,51%	4,82%	-8,64%	18,83%	1,49%	11,17%
ROE	-2,09%	8,13%	5,09%	-9,54%	19,76%	1,74%	12,20%
Ebitda / Ingresos	1,96%	20,93%	14,20%	-10,63%	39,10%	10,10%	24,07%
Ebitda / Activos	1,01%	8,54%	6,64%	-5,32%	22,81%	5,92%	14,01%
COBERTURAS							
Ut. Operacional / Gasto Financiero	-54,48x	384,91x	102,83x	-202,40x	999,84x	-17,89x	1.106,39x
Ebitda / Gasto Financiero	25,03x	509,73x	124,69x	-121,50x	1.140,20x	108,99x	1.212,95x
Ebitda / Servicio de la Deuda	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Ebitda / Saldo de la Deuda	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Flujo operativo / Gasto Financiero	49,68x	505,74x	51,63x	-57,92x	466,36x	23,57x	-362,88x
Flujo Libre / Gasto Financiero	-42,13x	192,86x	34,87x	-188,88x	-50,57x	-90,07x	-1.334,92x
Flujo Operacional / Servicio de la Deuda	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Flujo Libre / Servicio de la Deuda	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Flujo Operativo / Capex	0,83x	1,65x	68,05x	-0,65x	0,34x	0,34x	-0,46x
Pasivo Financiero / Ebitda (Eje Der)	0,00x	0,00x	0,00x	0,00x	0,00x	0,00x	0,00x

Una calificación de riesgo emitida por Value and Risk Rating S.A. Sociedad Calificadora de Valores es una opinión técnica y en ningún momento pretende ser una recomendación para comprar, vender o mantener una inversión determinada y/o un valor, ni implica una garantía de pago del título, sino una evaluación sobre la probabilidad de que el capital del mismo y sus rendimientos sean cancelados oportunamente. La información contenida en esta publicación ha sido obtenida de fuentes que se presumen confiables y precisas. Por ello, la Calificadora no asume responsabilidad por errores, omisiones o por resultados derivados del uso de esta información. Las hojas de vida de los miembros del Comité Técnico de Calificación se encuentran disponibles en la página web de la Calificadora www.vriskr.com